

FBA Renta Fija Dólar Plus I

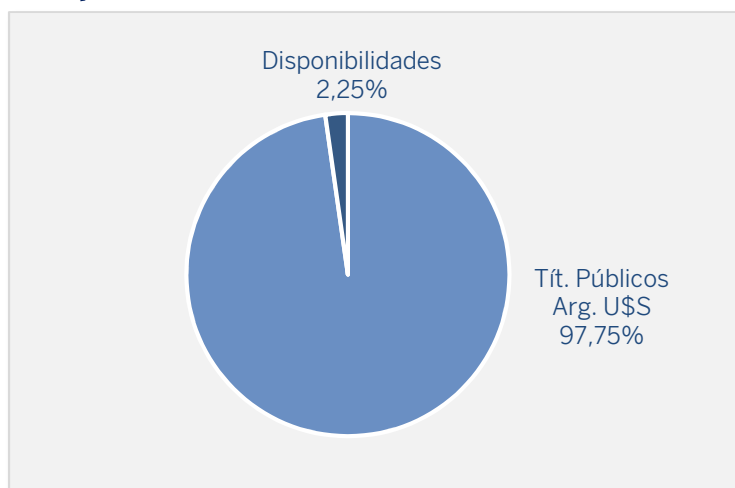
Objetivo de Inversión

Otorgar valor a través de una cartera compuesta por instrumentos nominados en dólares, principalmente de mediano y largo plazo.

Tipo de Fondo

Renta Fija Dólar

Composición Cartera al 31.mar.2025



Principales Inversiones

	%
B° REP. ARG. U\$S - 09/07/2030	24,99%
B° GLOBAL REP. ARG. U\$S - 09/07/2030	23,54%
B° REP. ARG. U\$S - 09/07/2029	16,75%
B° GLOBAL REP. ARG. U\$S - 09/07/2035	14,57%
B° GLOBAL REP. ARG. U\$S - 09/07/2041	9,77%
B° REP. ARG. U\$S - 09/07/2035	8,14%

Datos Generales del Fondo

Patrimonio	U\$S 739.520
Moneda de suscripción	Dólar
Monto Mínimo de Inversión	U\$S 1
Permanencia Mínima	1 día

Honorarios y Comisiones

Honorarios Gerente y Depositaria	
Clase A	1,00% Anual
Clase B	0,80% Anual
Clase J Ley N° 27.743	1,00% Anual
Clase K Ley N° 27.743	0,80% Anual
Comisión de Suscripción y Rescate	No aplica
Pago de rescates (2)	En Dólares, a las 24 hs.

Valor de la Cuotaparte B neta de todo tipo de honorarios y gastos generales (en \$) - A fecha de cierre: 31.mar.2025. Los rendimientos pasados son un indicador de gestión y no implican, bajo ningún aspecto, rendimientos futuros ni promesas de rendimientos futuros.

(2) En casos excepcionales el pago puede ser efectuado dentro de los 5 días hábiles de presentada la solicitud.

No existen honorarios de éxito y/u otros gastos a cargo del Fondo diferentes de los gastos generales. A los efectos de una mayor información del Fondo, favor dirigirse a la página web: www.bbva.com.ar en el apartado Productos / Inversiones / FBA Fondos de Inversión donde, entre otros, está disponible el Reglamento de Gestión aprobado el 29/06/2017 según Resolución N° 18.827 de la CNV e inscripto en la IGJ bajo el N° 14.864 Libro 85 el 26/07/2017. También puede acceder a toda la información del Fondo entrando al sitio web www.bbvaassetmanagement.com o comunicándose a BBVA Inversiones, al 0800-6664600.

Las inversiones en cuotas del Fondo no constituyen depósitos en Banco BBVA Argentina S.A., a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco BBVA Argentina S.A. se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotas o al otorgamiento de liquidez a tal fin" (Com. A3027 BCRA)